

Tema 3. Química.

Tema 4. Conocimientos básicos sobre radiactividad y radiaciones ionizantes.

Tema 5. Residuos radiactivos: Segregación, manipulación, tratamiento y almacenamiento.

Tema 6. Transporte de materiales radiactivos: Conceptos generales, clasificación y etiquetado.

B) Prueba práctica (a nivel FP II):

Tema 1. Manipulación de materiales en sistemas de confinamiento.

Tema 2. Utilización de monitores para medida de la radiación.

PLAZA NÚMERO DE ORDEN 27**Grupo de Formación: FP II-Rama Metal**

NIVEL DEL PUESTO: 4A

Instituto/Dirección: Tecnología Nuclear

A) Prueba teórica (a nivel FP II):

Tema 1. Conocimientos de Matemáticas, Física, Química, Mecánica.

Tema 2. Interpretación de planos y diagramas de flujo.

Tema 3. Componentes de plantas e instalaciones: Válvulas, bombas, compresores, etc.

Tema 4. Conceptos básicos en ensayos de materiales.

Tema 5. Instrumentos de procesos para medida de temperatura, presión, caudal, nivel pH, conductividad, etc.

B) Prueba práctica (a nivel FP II):

Tema 1. Instalación y mantenimiento de componentes de un circuito de presión (bombas, compresores, etc.)

Tema 2. Instalación y mantenimiento de instrumentación para la medida de variables físicas, lectura e interpretación de los datos.

Tema 3. Instalación y mantenimiento de instrumentación química. Lectura e interpretación de los datos.

Tema 4. Manejo de sistemas de regulación de temperatura.

Tema 5. Montaje de autoclaves y maquetas de alta presión.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15454 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, de la Diputación Provincial de Alicante, Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Emergencias y otra de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 136, de fecha 13 de junio de 1996, se publican las bases que han de regir las pruebas selectivas, mediante oposición, para cubrir por contrato laboral por tiempo indefinido un puesto de Técnico de Emergencias y uno de Auxiliar administrativo, ambos reservados a personal laboral, vacantes en la plantilla del Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, e incluidos en la oferta de empleo público de 1996.

Los sucesivos anuncios correspondientes a las expresadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 13 de junio de 1996.—P. D., el Vicepresidente segundo y Diputado-Delegado, Juan Manuel Cabot Saval.

15455 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Valencia, referente al sorteo para determinar el orden de actuación de aspirantes en las pruebas selectivas.

Por Resoluciones números 2.456, de fecha 11 de junio de 1996, y 3.002, de fecha 24 de junio de 1996, se establece que el sorteo único para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año, tendrá lugar el día 16 de julio de 1996, a las diez horas, en los locales de la Sección de Acceso a la Función Pública del Ayuntamiento de Valencia y ante el Secretario de la Corporación.

Valencia, 24 de junio de 1996.—La Alcaldesa.

UNIVERSIDADES

15456 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1996, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del IMAS, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito el 19 de marzo de 1990.

Existiendo vacantes de plazas vinculadas incluidas en el Concierto Universidad Autónoma de Barcelona-IMAS (publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.470, de fecha 22 de julio de 1991), y de conformidad con lo establecido en la base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), el Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona y el IMAS acuerdan hacer pública la convocatoria del concurso para la provisión de plazas vinculadas que se regirá por las siguientes:

Bases de la convocatoria**1. Normas generales**

1.1. Se convoca concurso para cubrir plazas vinculadas cuyas características relativas al cuerpo docente, área de conocimiento, departamento, categoría asistencial, especialidad, institución sanitaria, sistema de selección y demás especificaciones figuran en el anexo I de esta convocatoria.

1.2. La normativa aplicable al presente concurso estará constituida:

Por lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, así como por el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las universidades y las instituciones sanitarias, y el concierto firmado el 19 de marzo de 1990 entre la Universidad Autónoma de Barcelona y el IMAS (publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.470, de fecha 22 de julio de 1991).

1.3. El régimen jurídico de las plazas vinculadas será el establecido en el Real Decreto 1558/1986, modificado por el Real Decreto 644/1988, de 3 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 25) y el concierto firmado entre la Universidad Autónoma de Barcelona y el del IMAS.

1.4. El sistema de selección de cada plaza será el de acceso (artículo 36 a 38 de la Ley de Reforma Universitaria) o méritos (artículo 39 de la Ley de Reforma Universitaria), según se especifica en el anexo 1 de esta convocatoria.